



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 442/01

Salta, 18 SET 2001  
Expediente Nº 12.059/00

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Mitos y creencias referidos a la práctica de la lactancia materna en el área operativa de Chicoana " presentado por la alumna MINETTI, Leonor Nieves L.U. Nº 15.586 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11,12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 38, propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna Leonor Nieves, MINETTI L.U. Nº 15.586 de la Carrera de Nutrición, el día 28 de Setiembre de 2.001 a horas 16:00.

ARTICULO 2º.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Carmen Rosa ESTRADA
- Lic. Marta Julia JIMENEZ
- Lic. Graciela CABIANCA DE SKAF
- Lic. Nelly Beatriz, CONTRERAS ( Suplente )



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

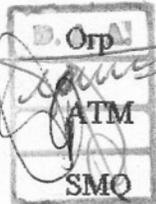
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 442/01

Salta, 18 SET 2001  
Expediente N° 12.059/00

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud